

Bartolomé Mateos y D.ⁿ Pedro Josef & Luicio
Regidores con el Procur.^{or} Sindico General, dan-
do cuenta a esta Ciudad para que remueva
lo conveniente

Rogativas: Atendiendo la Ciudad a lo calamitoso del tiempo q^e
faltan a Murias en una razon en que los panes la
necesitan hallandose en una disposicion ventafosa
que seria dolor malograse la cosecha despues de
la fatiga & tanto labrador, & que pende su sub-
sistencia y la ventosa del Estado ha determinado
para implorar la misericordia del S.^{or} y un so-
corso tan necesario se hagan rogativas por tres
dias en la forma regular que se ha acotum-
brado señalando para ello los dias diez y nueve
veinte y veinte y uno del corriente, no siendo
impedido, parandose la legacia correspondiente al Rev.
Cabildo Eccc. para que tengan efecto tan piadosos
fines, dandose q^e los Cab.^{os} Comisarios & fiestas y
legacias las disposiciones conducentes: y para lo
gasto de un objeto tan pio y urgente en seme-
jantes circunstancias se represente al S.^{or}
Inmendte de esta prov.^a a efecto prevenga su per-
misio p.^a su abono dando las ord.^s correspondientes
Alameda del Por el S.^{or} D.ⁿ Bart. me Mateos Comisario nombra-
especifico y demas de la Ciudad q^e la conservacion y conservacion
de las alamedas del partido de Alacete en el
presente año se hizo pres^{te} que habiendo en-

 

